

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17'50 >
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas lina en á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia de D. Eduardo Gomez, se reunieron ayer los señores Camacho, Besieres, Gil de Tejada, Gonzalez Alba, Martin Adame, Rada Delgado, Ventué, Santos, Garcia Valenzuela, Branchat, Ruiz Victoria, Chinchilla, Lisbona, Morales, Amaro, Sanchez Gallardo (D. Gumersindo), Mendez Vellido, Gomez (D. Emilio), Afan de Rivera y Endérica.

Aprobada el acta del Cabildo anterior, concedióse licencia: á doña Fernanda Gabarre para construir, con arreglo al modelo presentado, un edificio en la calle de Rodrigo del Campo; al Sr. Garcia Villatoro, para edificar una casa en la cuesta de los Molinos; á D. Gabriel Burló, para que reforme la casa de su propiedad, sita en el número 5 de la calle Cementerio de Santa Escolástica; á D. Ramon Irizarde, para reconstruir la fachada del edificio número 8 de la calle de las Tablas; á Isabel Córdoba Gutierrez para que establezca un puesto de zanahorias en la calle de San Juan de Dios.

Pasaron á dictámen de las comisiones correspondientes: las solicitudes de los propietarios de las calles del Duende y de San Diego, que piden se componga el darro de las mismas; la de D. Francisco J. Castillo que reclama se le pague ó se le compense un crédito que tiene con la municipalidad á consecuencia de una expropiación; la de D. Francisco de Paula Fossati, que solicita se le otorgue agua de la acequia del Genil para el surtido de una tinaja de coz y sin salida que piensa colocar en los portales que posee en el Realejo Alto.

El secretario participa á la Corporacion, que por virtud de órdenes del Juez, se le ha retenido el sueldo á un empleado municipal; que no se ha verificado la subasta del arbitrio del matadero, por falta de licitadores.

Se dá lectura al certificado de recepcion de los ascensores construidos para servicio del cementerio, y á una exposicion en la que el contratista de los mercados se lamenta de los abusos que se vienen cometiendo en su perjuicio y á favor de las informalidades del ayuntamiento, que no cumple las cláusulas de la escritura, ni las hace respetar y cumplir á los vendedores: manifiesta el Sr. Reyes, en su comunicacion, que, á causa de los abusos que consigna, el producto de los mercados es ilusorio, pues no solamente se permite que estos se hallen vacios, mientras se instalan muchos puestos en los alrededores, sino que la Corporacion es la primera en infringir el contrato, al establecer y mantener las tablas reguladoras en el exterior del edificio. Concluye diciendo que si no se le hace justicia, acudirá á los tribunales á reclamarla.—El Sr. Camacho propone que se estudien las razones que puedan asistir al Sr. Reyes en su demanda, y se acuerda el nombramiento de una comision que se encargue del referido estudio y proponga el mejor acuerdo.

Proponiendo el sobrestante, por virtud de reclamaciones del maestro de la escuela del Salvador, que se amplie el local que la misma ocupa, tomando en arrendamiento el edificio inmediato, por la cantidad de 75 céntimos de peseta al dia, el Sr. Martin Adame propuso que se acceda y se le prevenga al maestro que no se le permite subarrendar parte del edificio, y así se acordó.

A fin de que se efectue el cobro de algunos censos difíciles de realizar, y otras cuentas de la misma índole, se autorizó al alcalde

para que nombre persona que se ocupe del asunto, en calidad de dependiente del Ayuntamiento.—Se aprobaron varias cuentas de gastos menores.—Se acordó componer la cañería que surte las fuentes de la Carrera de Darro.—Se resolvió nombrar un peon caminero que cuide y conserve las obras realizadas en el camino del Sacromonte: dicho peon cobrará diariamente 3 reales y medio, que deben ser pagados la mitad por el Ayuntamiento y la otra mitad por el cabildo de aquella Colegiata.—Acuérdase que se imprima el sermón de la Toma pronunciado por el P. Jimenez Campaña, y que se abonen á este los honorarios que le correspondan.—El Sr. Alonso pide que se pague el *chupeteo* municipal del 2 del corriente, y se levanta el cabildo.

Movimiento de poblacion.

Retrasada, y no poco, continúa la publicacion de la estadística demográfica de la provincia. La de la capital, se publica algo más oportunamente. En el *Boletín* de ayer hallamos los datos correspondientes á cinco semanas, desde el 26 de Noviembre al 30 de Diciembre anteriores.

Trescientas veinte son las defunciones inscritas; 222 los nacimientos. La diferencia (98) es considerable, como en pasados meses.

Los datos ofrecen un nuevo punto de vista para detenido estudio. Fallecieron, desde menos de un año de edad hasta cinco, 129 individuos; de edad de cinco á veinte, 14; de veinte á cuarenta, 36; de cuarenta á sesenta, 61 y de sesenta en adelante, 80.—Nunca como ahora han sido tan altas las cifras de fallecimientos en individuos de veinte á sesenta años de edad. ¿Qué nueva causa aparece en este ancho campo de la investigacion?

Las enfermedades infecciosas, hicieron mermas víctimas que en anteriores periodos; la difteria y crup, 31; la disenteria, 21; de las enfermedades frecuentes, clasificadas, lo más importante es lo que sigue: enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 35; las otras enfermedades clasificadas causaron además otras 16 defunciones. En cambio, las que no se clasifican suman 195; es decir, más de la mitad del total.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

24 de Enero.

La política y la Bolsa, son el foco alrededor del cual giran todos los acontecimientos notables de la semana; pero como mis cartas no son políticas ni financieras, me limitaré á reproducir con ligeras variantes el cuadro social que ofrecen todos los cambios de gobierno en esta villa y corte. Desde luego, los empleados experimentan todas las variedades de las afecciones nerviosas. En los centros burocráticos se repite la escena de S. Pedro, aunque sin el gallo. En estos dias nadie se atreve á alzarle.

—Está V. de pésame, Don Rufo.

—¡Yol por qué?

—Porque han caido sus amigos.

—Yo no tengo amigos... soy un empleado anti-guo que cumple su deber, y nada más.

—¡Vamos, que el último ascensito lo ha debido usted á...!

—A mis servicios y á mis méritos.

—Pues V. se jactaba...

—No diga V. tonterías... yo no soy político ni quiero serlo. Sirvo á la nacion y lo mismo me dá que manden los unos que los otros.

—No pensaré V. lo mismo si le dejan cesante.

—Sería una iniquidad.

—Pues prepárese V.

—¿Ha oido V. algo?

—El ministro ha llamado al oficial del personal.

—¡Ah!...

—Y despues de estar un rato ha salido y ha vuelto con el libro de recomendaciones.

—¡Oh!

—El portero me ha dicho que ha oido exclamar al ministro.

«Necesito por fuerza un centenar de vacantes.

—¡Ay! ¡ay!

—Y despues añadió: «Solo respetaré á los padres de familia.»

Con que ya vé V. Si V. fuera padre de familia, como yo que tengo siete vástagos y el mayor de ocho años, podría V. respirar... pero como es usted soltero.

—Me casaré enseguida...

—Bien; pero el otro requisito...

—Tiene V. razon...! Al diablo se le ocurre dar preferencia á los papás.

—La idea es excelente y muy conservadora.

—Pues señor... ¡yá me doy por muerto!

Ha llamado mucho la atencion la prontitud con que se han designado los gobernadores. Hasta los adversarios del partido que manda reconocen que á listo ningun otro le gana. El ministro de la Gobernacion tiene el don de hacerse querer, no solo ha nombrado gobernadores á su gusto, sino que ha dado gusto á multitud de jóvenes amigos suyos y de la situacion, ofreciéndoles gobiernos.

—Gracias,—le han dicho,—pero carezco de las condiciones que exige la ley.

Se han quedado sin insula; pero agradecidos. Uno de ellos, más listo, al verse favorecido con la oferta: «Me contento con un distrito, contestó.»—Y al saberlo muchos han pensado del mismo modo.

Pasan de mil los jóvenes distinguidos que aspiran á ser diputados.

Quando se ven los efectos que en el órden social y en la vida íntima de las familias producen los cambios de gobierno, hay que modificar la célebre frase de *menos doctores*, y exclamar: *menos gobernadores*, menos diputados y más industriales.

Es ya cosa sabida que lo que llaman el negocio político, es el peor de todos. ¿De qué sirve á un individuo ser gobernador ó director ó diputado ó concejal, cuando no tiene fortuna particular, cuando se ve obligado á vivir del producto directo ó indirecto de estas posiciones? De un miserable cuarto de una peseta se pasa á otro de ocho mil reales. Mientras dura el empleo se vive, se gasta más de lo que se cobra; pero la posicion dá crédito; no faltan prestamistas; ¡y que sucede despues! ¿Que queda el brillo de la posicion pero no el sueldo; se vuelve á la escasez, á la pobreza, al préstamo, á los apuros, á la desesperacion al suicidio y á veces á la infamia. En cambio el industrial, el comerciante, el agricultor, el que ejerce una profesion independiente tiene una base sólida; los cambios de gobierno no alteran los elementos de su vida y estas clases son las que contribuyen, las que fomentan la riqueza nacional, las que engrandecen á la nacion. Pero esto es como la loteria... Los caidos, los cesantes piensan como yo. Cuando vengan los suyos... pedirán gobiernos, direcciones y distritos.

El tiempo es crudo... los muertos van de prisa, como dicen los franceses. Ha muerto Eulogio Olaverria, un escritor laborioso, un periodista infatigable, un hombre honrado. Tambien Romero Ortiz he bajado al sepulcro y su entierro ha sido una apoteosis. Además, sin aguardar á algunas de las infinitas enfermedades que acechan, han acabado con su vida dos ó tres desesperados. Uno de ellos entró en una casa de esas que hay los barrios bajos para dormir, mediante una módica cantidad.

—Un cuarto y una cama—dijo.

—Al instante—contestó la patrona satisfaciendo su deseo. Poco despues oyó una detonacion y, maliciándose lo que podia haber pasado, llamó á una pareja, que halló al suicida muerto.

En un cuarto de una casa de la calle del Arco de Santa Maria, un caballero casado que visitaba todos los dias á una señora casada tambien, aunque separada de su marido, despues de herirla se levantó la tapa de los sesos.

Una señora de 50 años fué la otra tarde á visitar á unas amigas y en lo mejor de la conversacion; —Me siento mal,—baluceó,—no sé lo que me pasa.

Un momento despues espiraba.

Los periódicos han dado suficientes pormenores del motin de los estudiantes, por fortuna ya apacido. Solo referiré un episodio. Los alumnos del instituto, al ver que los de leyes y medicina protesta-

ban, se declararon tambien en huelga. Algunos escribieron en un papel estas lineas: «Compañeros, no hay que asistir á las clases. Union y patriotismo» Y aunque la cosa no iba con ellos han disfrutado de unas inesperadas vacaciones.

Dos amantes han sido sorprendidos con estos frios y estos hielos, nada menos que en el cerro de San Isidro. Los dos se han fugado de sus respectivos hogares. El tiene veinte años; pero ella... ¡pobrecita! habia cumplido ya los sesenta.

¡Si tendria fuego la buena señora!

Julio Nombela.

Sueltos de misceláneas.

Balace del dia de ayer. Se dijo á primera hora que el Sr. Zayas regresaria de Dúdar, accediendo á las indicaciones de algunos concejales, y, en efecto, así fué. Esperáblemente ansiosos los ediles, que á consecuencia de unos volantitos reservados que les dirigió el Sr. Gomez, concurren en gran número á la casa consistorial. A las dos y media llegó su señoría, y sus amigos le interrogaron acerca de los rumores que corrieron anteayer relativamente á la dimision que se supuso entregada á Marfori, hecho que fué desmentido de un modo terminante por el interesado.

En estas conversaciones llegó la hora del cabildo, y como el alcalde propietario está con licencia, lo presidió D. Eduardo Gomez, á quien su desventura y la gentileza del señor Zayas, que es más cuco que parece, le han proporcionado el goce supremo de ocupar el sillón de la alcaldía, con los conservadores en puerta. En el cabildo no hubo más de particular; las emociones se dejaron para sentidas en secreto. Entró el alcalde, y á pesar de haberse convenido que al *sanhedrin* asistirian solo los de la comunión excomulgada, algunos posibilistas se deslizaron tras aquel, introduciéndose en el *sancta sanctorum*: se cerró la puerta, se ordenó imperiosamente que no entrara nadie, y plantificose en el dintel, con ademán sañudo, una fila de porteros, que cual la *fiere crudel e di-versa* que

con tre gole caninamente latra
sobra la gente

cerró el paso de los curiosos y olisqueadores. La sesion fué ruidosa, aunque no muy larga. Dicen que el Sr. Alonso Pineda expuso algunas claridades y llamó las cosas por su nombre, segun su costumbre; que el señor Zayas se resistió heroicamente á dimitir en el acto, como opinaba que se debía hacer el Sr. Alonso, y por último, que se suscitó un debate interesantísimo, en el que se desarrolló la picaresca tesis de que la alcaldía es un cargo de eleccion popular. Se murmura que el argumento aducido por el Sr. Zayas, en defensa de su actitud, se reduce á una epístola en que el Secretario del Sr. Sagasta le exige que no dimita; pero hay tambien algunos que sostienen que la carta no es tan terminante como se supone, pues se contrae á decir que los cargos de eleccion popular no deben dimitirse, caso en el que no se halla la alcaldía de R. O., dicho sea con permiso del Sr. Martin Adame. Es lo cierto que la discusion fué calurosa, que los gritos se oian desde la calle, que el Sr. Alonso Pineda no estuvo muy conforme con el Sr. Camacho, que el Sr. Endérica se portó como las *virgenes prudentes* de que nos habla la Escritura, que el Sr. Gomez salió de allí rojizo de coraje y que el Sr. Zayas, alcalde propietario del Exmo. Ayuntamiento de la muy noble y heroica ciudad de Granada, seguirá en su puesto más firme que las pirámides de Egipto, hasta que el temor

de que los conservadores lo empapelen le reduzca, contra su voluntad, á abandonar-lo. Mientras esto se realiza, continuará haciendo el Cristo, como vulgarmente se dice, el simpático don Eduardo.

Aunque está visto que el Sr. Zayas no dimite, los que gustan de adelantarse, con previsora imaginación, á los acontecimientos, no atinan á resolver el problema de quien le sucederá: los concejales conservadores, que actualmente existen en el seno del Municipio son los señores Romera, Llorente, Sanchez Gallardo (D. Antonio) y Jimenez Baena, de los que se asegura que carecen por completo de ambiciones y no desean el cargo. Si el Sr. de Garay fuese concejal, no habia nada que decir, pues le corresponde de derecho la sucesion; pero en el caso presente, es muy difícil despejar la incógnita.

En la Diputacion no hay divergencias, ni vacilaciones: el Sr. Fernandez Espada y todos los suyos se hallan resueltos á no dimitir, fundándose en que los cargos que desempeñan son electivos y no constituyen, como la alcaldía, una prenda de la confianza del Gobierno. Pero ya le pondrán los conservadores los puntos sobre las íes á esta peroracion filosófico-política de los diputados representantes del fusionismo. Por lo pronto, el gobernador ha admitido el recurso de alzada interpuesto contra la Permanente, por el Sr. Gonzalez Chia, remitiéndolo á informe de la Comision. Después... todo se andará: desgraciadamente, los conservadores, han demostrado que no paran en pelillos, con tal de conseguir sus ideales.

La reposicion de D. Santiago Lopez de Argüeta se ha recibido con aplauso, porque no hubo razones para decretar su cese. Si se confirma que se le ha otorgado la gran cruz de Carlos III, será gracioso que tenga que agradecerse al marqués de Sardoal.

El cielo se ha despejado. No ocurre en Granada, que sepamos, ninguna otra cosa digna de particular mencion.

A Madrid. Ha salido para Madrid el diputado provincial D. Eduardo Gonzalez Chia.

Secretario. Ha llegado á Granada el secretario del ayuntamiento de Almuñecar D. Genaro Carrasco Calvente.

Baile. Hoy, á las ocho de la noche, lo habrá en el coliseo de Calderon de la Barca.

Reposicion. Segun nos dicen, telegramas de Madrid recibidos en Granada, anuncian que la *Gaceta* de ayer publicó un Real decreto reponiendo en su cargo de Rector de la Universidad granadina á D. Santiago Lopez de Argüeta.

Gran Cruz. Parece que se le ha concedido á D. Santiago Lopez de Argüeta la Gran Cruz de Carlos III. Así lo hemos oido asegurar á personas que creemos bien informadas.

Alcalde. Hállase en Granada el alcalde presidente del ayuntamiento D. Mariano de Zayas y Madrid.

Desgracia. Anteayer, el hijo de un sastre que vive en la cuesta del Gato, disparó inadvertidamente en el taller una pistola, hiriendo con el proyectil en el brazo á una de las oficiales.

Nueva fábrica. Anteayer se inauguraron en Atarfe las obras de la nueva fábrica de azúcar de remolacha, que se propone construir el Sr. Guerrero.

Pretension. Los dependientes del comercio de Granada, proyectan, segun se nos dice, pedir al Gobernador que este gestione con los dueños la clausura de los establecimientos los dias festivos.

Suspension. Lo ha sido el concejal del ayuntamiento de Zafarraya don Ignacio Garcia.

Funcion religiosa. Hoy, á las once de la mañana, se verificará en la iglesia de San Luis una solemne funcion dedicada á la virgen de la Paz. Pronunciará el sermón don Enrique Bermejo.

Juventud Católica. Esta noche á las siete y media se reune la academia, disertando el presidente D. Arturo Perales.

Ornato. Ha pasado á informe del arquitecto la denuncia de la casa número 15 de la calle de la Verónica, (Magdalena).

Subasta. El 1.º de Marzo se subastarán los espartos de Zujar, bajo el tipo de 144.000 pesetas.

Policia urbana. En la cuesta de Don Rodrigo del Campo, pusieron ayer como una sopa á un caballero.

Casos y cosas. Más robos. Tres hombres, anteanoche, fracturaron la puerta de una casa de la calle del Laurel del Boqueron. Al ser oidos por los habitantes de la casa, huyeron sin poder consumir el robo.

Un ginete se cayó del caballo que montaba, resultando contuso.

Dos damas, se pusieron de oro y azul en la calle de la Cárcel baja.

Un carro atrapelló á un borrico en la calle de San Miguel baja.

Fueron arrestados: un hombre que quiso romper una puerta; otro que insultó á dos agentes de la autoridad y dos borrachos escandalosos.

Calderon de la Barca. Se preparan cinco bailes de máscaras que prometen ser brillantísimos y para los cuales se hacen muchos preparativos.

Invitacion. Los canónigos D. José Ramos y D. Cristóbal Gonzalez, visitaron ayer al ayuntamiento de Granada, invitándole cortésmente á subir al Sacromonte el dia de San Cecilio, y á almorzar con el cabildo de la insigne colegiata.

Teatro de Isabel la Católica. Esta noche, á las once, comenzará en el teatro de Isabel la Católica, un baile de máscaras que, como los anteriores, es de presumir se vea muy concurrido. En el *buffet*, hallarán los concurrentes delicadas bebidas y bien condimentados manjares.

Pagos. En elogio de la conducta administrativa del actual alcalde Sr. Zayas, dicen sus amigos que, durante su mando, se han pagado todas las obligaciones por corrientes y 40.000 duros por atrasos.

D. E. P. Anoche falleció en Granada la distinguida y virtuosa señorita doña Francisca Fernandez Gomez.

Concierto. Esta noche á las ocho, en los salones de la Sociedad Económica (ex-convento de Sto. Domingo), se verificará el anunciado concierto de guitarra por el aplaudido artista Sr. Rivera y el distinguido profesor Sr. Pino.

El programa de esta agradable fiesta, que promete estar muy concurrida y brillante, es el siguiente:

Primera parte.—1.º *Variaciones sobre un tema alemán*, por los Sres. Rivera y Pino, Pfeiffer.—2.º *Canto de amor*.—Célebre melodía, por el Sr. Rivera, Lopez Almagro.—3.º *Polka Mazurka*, por el mismo, Strauss.—4.º *Vals*, por el mismo, Rivera.

Segunda parte.—1.º *Duo de guitarras*, por los Sres. Rivera y Pino, Pino.—2.º *Aria de la gitana*, del *Trovador*, por el Sr. Rivera, Verdi.—3.º *Recuerdos de Cádiz*, *vales*, por los Sres. Rivera y Pino, Rubira.—4.º *Tango burlesco*, por el Sr. Rivera.

Tercera parte.—1.º *Gran fantasia sobre motivos de óperas célebres*, por el Sr. Rivera, Rivera.—2.º *Coleccion de aires españoles*: I. Soleares; II. Panaderos; III. Jota aragonesa; IV. Peteneras, y V. Seguidillas, por el mismo.—3.º y último. *Las Malaqueñas*, por el mismo.

Precio.—Entrada con asiento, 4 reales.—Los billetes se expenderán en el mismo local, desde las tres de la tarde hasta la hora del concierto.

Preceptos higiénicos. Es un precepto higiénico muy importante procurar que las habitaciones estén resguardadas de la humedad; se reconoce que una vivienda es húmeda, cuando al entrar en ella se experimenta una sensacion de frescura, cual si se penetrase en un sótano; la barba y el pelo se impregnan de humedad; las paredes se cubren de manchas formando jaspeados y á veces enmohecimientos; el papel se enmohece tambien, y se rompe y desprende de la pared; el barniz se rompe y cae; los enlucidos y reboques se convierten en barro, los metales se oxidan, cubriéndose de óxido el hierro y de cardenillo el cobre; la sal se mantiene húmeda, como tambien la ropa.

Los efectos más característicos de la humedad en la salud, son: los dolores de toda clase, primero nerviosos en todo el cuerpo; dolores de muelas y oidos; dolores musculares, que suelen terminar en atrofia muscular progresivo y consiguiente parálisis de todo sistema; dolores reumáticos en sus diversas manifestaciones, que pueden relacionarse con una grave afeccion al corazón: enfermedades del sistema respiratorio, como coriza, ó catarros del cerebro, anginas, ronqueras ó laringitis, catarros de pecho ó bronquitis, fluxiones pulmonares, pulmonía y pleuresía, hidropesía, escorbuto y otras muchas enfermedades debidas á los perjudiciales efectos que la humedad ejerce en el organismo, la cual debe siempre evitarse para conservar la salud, eligiendo para vivir habitaciones secas, ventiladas y alejadas de parajes húmedos, y en general de grandes depósitos de aguas.

Jefe. Ha sido nombrado jefe de orden público de Granada D. Manuel Maudly.

Proyecto de administracion. Por una ley de 30 de Diciembre de 1882, se encargó al consejo de Estado de Francia, de elaborar un proyecto de administracion pública relativo á los empleados de los ministerios para darles á todos una organizacion, si no igual, por lo menos la más semejante posible. El alto cuerpo consultivo tiene casi terminado su trabajo, del cual son conocidos algunos pormenores.

En el regimiento se reorganizan por completo las administraciones centrales, suprimiendo muchos negociados que se consideran inútiles, y fijando para cada servicio el número de funcionarios que se cree necesario.

Se ingresará en la administracion pública francesa mediante oposicion. Los oficiales tendrán que presentar el título de bachiller en letras ó en ciencias ó certificado de estudios especiales; los auxiliares y escribientes sólo acreditarán haber estudiado la segunda enseñanza.

Ecos de la prensa local. *La Lealtad*, continúa ocupándose del ramie y haciendo apreciaciones, cálculos y números sobre su explotacion industrial. El colega no quiere entender que no se trata de eso, ni que los egoismos ó generosidades de Mr. Favier no le importan un ardite á los agricultores granadinos. La cuestion se reduce á ensayar el cultivo de la nueva planta, calculando su rendimiento por el precio, que ofrece la compañía *La ramie française*, y si no le conviene es indudable que no lo sembrará, aunque todos los periódicos del mundo le aconsejen lo contrario. No comprendemos á qué conducen esas divagaciones, respecto á la cotizacion de la hilaza y á las utilidades de las máquinas descortezadoras, cuando el negocio se propone al labrador en la sencillísima forma de comprarle los tallos que produzcan sus terrenos. Hoy, por hoy, el problema se reduce á ensayar el cultivo y ver si su producto, á los precios indicados, supera al de las plantaciones que han de ser sustituidas. Más adelante, cuando nos convenga acometer la explotacion industrial del ramie, puede que sea oportuno lo que ahora solo conduce á perder el tiempo y á discutir por discutir, sistema á que *La Lealtad* es grandemente aficionada.—Increpando á los hombres de *La Provincia*, el colega conservador dice que los Sres. Villarreal y Afan de Rivera no han explicado su conducta al afiliarse al fusionismo, pero declara sinceramente que el Sr. España, liberal conservador desde el miércoles último, ha sido antes carlista.

El *Diario* contesta á las agresiones del periódico ministerial.

Billetes y programas. En la imprenta de este periódico se hacen, con la mayor perfeccion y economía, billetes en colores para bailes, etc. Tambien se imprimen, con arreglo á modelos elegantísimos, programas, listas de *buffet*, etc. etc.

La turquesa.

Un viajero que ha residido mucho tiempo en Persia, el doctor Polak, ha publicado en

la *revue Orientale Mensuelle*, que se publica en Viena (Austria), un trabajo interesante sobre una piedra preciosa de Oriente, la turquesa, que en Occidente se falsifica con mucha habilidad.

El nombre de la turquesa procede de que estas piedras llegan á Europa por conducto de Turquía, ó de que en las guerras con los turcos se han cogido muchas armas y arneses incrustados de turquesas. El Norte de la Persia es el verdadero país de la turquesa: los naturales la llaman *firocos*, palabra que significa fortuna; por esta razon la han usado muchos reyes. Se distinguen dos especies de turquesas, las llamadas de vieja roca (*maadent Kuhné*), y las de nueva roca (*maadent nan*).

Las primeras tienen un color invariable, cuyos matices se extienden desde el azul profundo del cielo de Nápoles hasta el azul ceniciento de un cielo ligeramente velado.

La primera especie es la más buscada, y se conoce con el nombre de *Abdul Resai*, que es el primero que poseyó esta piedra preciosa. La segunda se llama *Schirmun*, ó lechosa, y es igualmente apreciada en Persia; pero en Europa no tiene tanto precio.

Se necesita mucha experiencia para distinguir unas especies de otras, y es necesario valerse de una piedra modelo. La turquesa de color constante, al pulirla adquiere un brillo parecido al de la cera, y observándola con atencion, se ve en torno suyo una aureola incierta y verdosa.

Se considera dudoso que la turquesa de vieja roca, expuesta á la influencia atmosférica, pueda guardar eternamente su color. En piezas incrustadas de turquesas, construidas hace más de doscientos años, el autor ha observado que la mayor parte de las piedras estaban alteradas, mientras otras piedras aisladas han conservado su color; y sin embargo, es probable que para la confeccion de aquellas piezas se hayan escogido turquesas de primera calidad. En el gabinete imperial de mineralogía hay turquesas que están allí desde hace un siglo y se conservan intactas.

Las turquesas de gran tamaño, sin defectos, son raras hasta en Persia. Algunos viajeros modernos han querido comprarlas cerca de las minas, y no han podido encontrarlas, porque las antiguas minas están agotadas, y las nuevas ofrecen rara vez una buena ocasion. Sin embargo, los naturales del país ofrecen grandes turquesas á los viajeros, que no las adquieren con facilidad, porque saben que sus colores son en general de poca consistencia, pues los persas tienen la habilidad de producirlos momentáneamente, con procedimientos especiales. En Europa son tambien raras las turquesas sin defectos: en el famoso aderezo de turquesas de una señora inglesa, que figuró en la Exposicion de Viena, no habia, segun M. Polak, ni una sola piedra que no fuese defectuosa.

El precio de la turquesa es muy variable, pues esa piedra no se parece á las demás, que se pueden valuar exactamente segun sus cualidades físicas, como el brillo, la luz, la dimension etc., etc.

Todas las turquesas tienen el precio que quieren darles el aficionado que la desea y el poseedor que la ostenta. Los orientales, desde la India hasta Marruecos, tienen una verdadera pasion por la turquesa y los rusos y polacos ofrecen en general por estas piedras preciosas cantidades elevadísimas. El principal mercado ruso de turquesas está en Nischni Novogorod, que las recibe por el mar Caspio y el rio Volga.

En Europa es un adorno cuyo precio sigue los caprichos de la moda: sin embargo, todo el mundo reconoce que un adorno de turquesas y diamantes es lo que más realza la belleza de una señora.

Se ha dicho que el rey de Persia posee una gran cantidad de turquesas. M. Polak, que ha sido su médico, niega esta asercion; el shah tiene en efecto, un tesoro de diamantes y piedras preciosas, sobre todo de rubíes: pero apenas tiene turquesas que puedan mencionarse por su mérito. Este soberano usa siempre una sortija, en la cual

hay una turquesa que ha costado 4.500 florines (2.250 pesos) y pesa siete quilates. Un día el shah perdió esta sortija, que él consideraba como un talisman, al salir del baño, y consultó al gran ejecutor Hadgi Ali Chan, el cual le aconsejó que todas las mujeres del harem cogieran un puñado de arena del fondo del estanque en que el shah se baña; se hizo esta operación, y la sortija se encontró entre la arena.—G. U.

Comunicado.

Más sobre el ramie.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío: Después de la serie de artículos que han visto la luz pública en su ilustrado periódico, referentes al cultivo de la rica planta textil llamada el Ramie; después de los minuciosos y exactísimos cálculos comparativos con los demás frutos de esta vega, que se han publicado en su diario, y después de las terminantes y explícitas declaraciones que hemos formulado en nuestras anteriores cartas, creímos, y á nuestro entender con sobrada razón, que si la discusión se entablaba, sería corta y fundada en nuestras palabras y conceptos; pero los hechos han venido á demostrar lo equivocado de nuestro juicio, pues la discusión cada vez la llavan por un rumbo distinto, y amenaza tomar una extensión mayor de la conveniente. Que la polémica se prolongue, no lo sentimos por nosotros, que firmes en nuestras convicciones, y seguros en nuestras ideas, nos hayamos dispuestos á defenderlas enérgicamente; lo sentimos en primer lugar por el público, y en segundo término por usted, señor Director, á quienes hemos de molestar de nuevo, en contra de nuestro intento y propósitos.

En el número de *La Lealtad*, correspondiente al día de ayer, uno de sus colaboradores que escriben de agricultura (porque lo tiene incógnito y conocido) el *anónimo*, nos dedica un tercer artículo en contra de nuestras apreciaciones acerca del Ramie, que procuraremos contestar con la brevedad posible.

El argumento capital, la razón suprema, la objeción *Aguiles* de nuestro incógnito contrincante es, según ahora claramente nos dice, que si el agricultor en el cultivo del Ramie, gana 40, el industrial con máquinas del sistema Favier, ganará 60, y por consiguiente, está perfectamente en su lugar cuanto ha escrito y dicho, y por ende, añadimos nosotros, es justo y natural que se le haga la oposición á un cultivo nuevo, que tantas utilidades puede reportar á nuestra capital y la mayor parte de su comarca.

Que el industrial vá á ganar un 115 por 100 del capital empleado. ¡Donosa razón! ¡Irrefutable objeción! ¡Terrible argumento! Aquí se han confundido lastimosamente los intereses agrícolas con los intereses industriales, de ambos se ha hecho un todo, un solo cuerpo, cuando realmente son dos partes tan distintas, independientes y separadas, como que representan dos capitales diversos, diversas esferas de acción, y actividades é inteligencias aplicadas á un óden diferente de cosas; en una palabra, una es el ancho campo de la *agricultura*, y el otro, el más vasto aún de la *industria*. No por esto, sostenemos en absoluto, que deban ser mayores las utilidades de la una sobre la otra fuente de riqueza; pero concretándonos al caso en cuestión, lejos de censurar el proceder de Mr. Favier, lo creemos razonable; puesto que el mismo monopolio que se le critica, no es otra cosa que la justa retribución y la merecida recompensa, que sin regateos, debe concedérselo por todos, al inventor de un procedimiento por tanto tiempo buscado por la mayor parte de las naciones de Europa, y al feliz autor de una máquina que está llamada á producir una revolución en la agricultura de nuestro país.

Al agricultor, pues, no le incumbe por hoy más que estudiar y examinar por medio de pequeños ensayos, hechos con inteligencia y desapasionamiento, si el cultivo del ramie que se proyecta introducir en esta vega, es más beneficioso ó no que el de los demás frutos que hoy se labran, sin cuidarse de si el industrial gana mucho más que él ó nó, porque siempre y por de pronto, el agricultor habrá mejorado de situación, si del cultivo del ramie obtiene mayores utilidades que de los otros frutos. ¡Ojalá que no solo esta industria, sino otras varias, pudieran establecerse en esta capital, aunque sus importadores ganaran un 200 por 100 del capital empleado! No recuerdo quien lo ha dicho, pero es una verdad innegable que en las industrias agrícolas el pueblo que produce la primer materia, produce dos veces. Si el productor de la materia prima fuera á preocuparse de las ganancias que obtienen los industriales, medrados estarían estos; pues el labrador de trigo no le sembraría, celoso de las utilidades que pueda sacar el fabricante de harinas, los ganaderos no criarían ganado, ni venderían lanas, por las ganancias que obtienen los fabricantes de *curtidos* y los fabricantes de bayetas, en esta vega, tampoco se dedicarían al cultivo de la remolacha, por las ventajas que pueda reportarle al fabricante de azúcar de este tubérculo, y por este criterio, no comprendemos como ha subsistido y subsiste el cultivo del lino y del algodón, cuando son tan grandes los beneficios que se sacan de las industrias linaera y algodonaera.

No hay que violentar los hechos ni involucrar la

cuestión. Esta se reduce hoy por hoy, á ensayar el cultivo del ramie, á comprobar con la práctica, si son verdad los cálculos de rendimientos y gastos que se ha dicho que tiene esta planta textil, y á que los agricultores todos, en vista de los resultados, adquirieran el convencimiento, de que, ó no prospera en este suelo dicha planta, ó efectivamente, con su introducción y cultivo, se ha dado un gran paso hácia el adelanto y mejoramiento de nuestra provincia. Todo cuanto se diga y escriba que no conduzca directa é inmediatamente á este fin, lo conceptuamos, según dijimos en una de nuestras anteriores cartas, perfectamente inútil é impertinente, es como expresa muy bien el adagio, *hacer la bodega antes de tener el olivar*.

Sin que tengamos el gusto de conocer al incógnito articulista de *La Lealtad*, sus escritos nos habían hecho formar de él un juicio que está conforme con la contestación que dá á nuestra proposición de arrendamiento de marjales por una renta igual á la que hoy percibe. Dice que nos separamos de la cuestión y que él no trata de despedir á antiguos colonos, para dar sus tierras á otra persona. Nunca hemos pretendido que despidiera colonos; su decisión de conservarlos es muy acertada y plausible; y nuestra proposición fué hecha en el concepto de que los 2.000 marjales que nos ofrecía los labraba él. Consecuencia que se desprende de esta contestación y de su anterior ofrecimiento: *por algo más de la renta que hoy percibe, respeto á mis colonos; pero si me dáis y repartimos como hermanos (es su frase) las utilidades de 150 pesetas por marjal, que yo he calculado, entonces tienen á tu disposición los 2.000 marjales y desahucio todos esos colonos*; es decir, no quiere el plato de lentejas, de que nos hablan los libros sagrados, sino una cazuela. Celebramos que tenga tan buen apetito.

Quedan contestados, aunque el articulista no lo crea, todos los particulares que contiene su último artículo acerca del ramie, y en tal supuesto, solo me resta, Sr. Director, pedirle muy de veras que me dispense tanta molestia, y como siempre se repite con la mayor consideración su seguro servidor q. b. s. m., R. de Rojas y Cortés. 26 de Enero.

Cartera oficial.

Boletín Oficial del día 25. GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA.—Edicto anunciando la expropiación que ha de hacerse en término de Almuñécar para construir parte del trozo 3.º y todo el 4.º de la carretera de Málaga á Almería. Relación nominal de los interesados en la expropiación.—Movimiento de población (ciudad de Granada) desde el 26 de noviembre al 6 de diciembre.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS.—Se halla vacante el estanco de Hueter Santillan, que se solicitará en 15 días.

Servicio de la Plaza para el 27 Enero de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Santiago Martel y Martel, teniente coronel de Santiago.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—Idem de talla para el banderín, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios de la baja del día 27.—Carnero, 1'50. Vaca, 1'47. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

El pago á los maestros. En el movimiento de fondos habido en la caja especial de primera enseñanza en la semana anterior, han ingresado cantidades los pueblos siguientes: *Por el ejercicio de 1883 á 84.* Itrabo, por completo del segundo trimestre, 459 pesetas 67 céntimos; Almuñécar, completo del mismo, 237 28; Molvízar, id., id., 55'12; Itrabo, á cuenta del tercero, 68'90; Otívar, completo del segundo, 41'34; Jete, id. idem, 41'31; Lentegí, id. id., 33'15; Guajar alto, id. idem, 22'42; Guajar Faragüit, id. id., 55'12; Guajar Fondon, id. id., 27'56; Alcazar, segundo trimestre, 394'27; Almegíjar, id., 639'61; Juviles, completo del segundo, 104'31; Narila; id. id., 341'79.

Cuyas cantidades se han librado á los Habilitados respectivos para que las perciban los Maestros, excepto el ingreso hecho por Itrabo á cuenta del tercer trimestre, por no poderse librar hasta el 25 de Marzo, según dispone la Real orden de Noviembre de 1882.

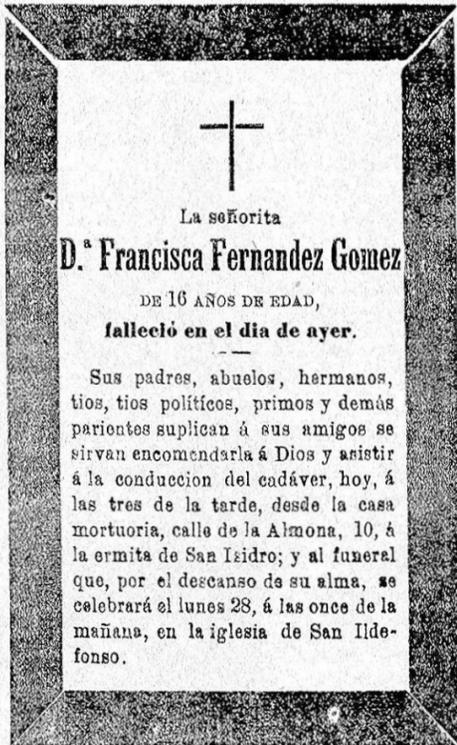
Vacantes. Una plaza de ayudante del director del Museo anatómico de la universidad de Barcelona con 1.000 pesetas, que se proveerá por oposición y se solicitará en el término de 20 días.—Los títulos de marqués del Apartado y conde de Alcaráz.

Subastas. El 25 de febrero se subastarán en el gobierno de Murcia y alcaldía de Blanca los espartos que produzcan los montes de este pueblo en tres años, en 4 625 pesetas anuales.—El 5 de id., en el departamento de Ferrol y comandancia de marina de la Coruña, varios efectos de ferretería para el taller de herreros de ribera de aquel arsenal, en 1.468'29.

Cultos.

Día 27.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Cecilio; á las diez función al Santísimo Cristo de los Favores, será orador el P. Francisco Jimenez Campaña, á las cuatro se hace la novena del Santo, y predica doa Francisco Granados.—En San Bernardo hay fun-

cion y sermón al Dulce Nombre de Jesus y en la iglesia de San Luis á Ntra. Sra. de la Paz.—En San Justo, la Piedad, San Juan de los Reyes, San Juan de Dios y Santa Isabel, rosario y ejercicios.—En las iglesias de costumbre, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de Maria.* Ntra. Sra. del Destierro, iglesia de Escolapios.—Día 27. Jubileo de 40 horas iglesia de San Cecilio.



La señorita
D.ª Francisca Fernandez Gomez
DE 16 AÑOS DE EDAD,
falleció en el día de ayer.

Sus padres, abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Almona, 10, á la ermita de San Isidro; y al funeral que, por el descanso de su alma, se celebrará el lunes 28, á las once de la mañana, en la iglesia de San Ildefonso.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

25 de Enero de 1884.

Hoy es día de menos movimiento político que ayer. Comienza el periodo, si no salto algo inesperado que entre nosotros es lo más probable, en que los periodistas pasamos verdadera congoja ante las mudas cuartillas, sin recordar nada comunicable y con la cartera poco menos que en blanco. El principio y el fin de este famoso mes ofrecen dos marcados contrastes: en los comienzos una animación y ansiedad intensas, de que no nos queda otra cosa que el recuerdo, y ahora nada que dé lugar á general curiosidad y vivo interés.

Porque hecho el cambio de política en favor de un partido conocido en sus ideas, procedimientos é individuos y satisfechas ya dudas de los primeros instantes y aun las del alto personal que encierran interés nacional, todo queda reducido ahora á incidentes electorales de todos conocidos y á la lucha titánica en las sombras de los que aspiran á sentarse en los escaños de la representación nacional, lo mismo del Congreso que del Senado. Estamos, pues, entrando en la tregua que siempre se establece entre los partidos en los periodos electorales, y no habrá combates ensañados hasta que no lleguen los últimos días del mes de Abril y se haya recogido la cosecha de desencantos é ilusiones propias del caso. La materia más sabrosa del día se reduce á los comentarios acerca de la actitud que adopte el ministerio, bien en contra, bien en favor de fusionistas ó izquierdistas, de lo cual depende que una ú otra agrupación traiga más ó menos representantes al parlamento.

Hoy por hoy no existen medios para averiguar la verdad, porque lo que piensen respecto de extremo tan delicado Cánovas y Romero no se sabe, y puedo afirmar que hasta ahora nada se ha traslucido. Entre la gente conservadora de orden secundario no es unánime el criterio, aunque me parece notar más inclinación á la izquierda que á la derecha. El ataque de garganta que molesta al ministro de la Gobernación contribuye á mayor escasez de noticias y á que no se traten estas cuestiones en el despacho en donde siempre se saca alguna luz, aun cuando el jefe no despliegue sus labios para hablar de la cuestión. Este problema quedará resuelto en pocos días, porque en Febrero ya se sabrá, poco más ó ménos, el resultado final de la lucha y el número aproximado de los que triunfarán.

Es inútil que repita á V. que el día escasea en noticias de todas clases, á no ser que se escriba como novedad el que á las cuatro

ha comenzado á caer menuda y finísima lluvia con tendencia á nevar en grande escala, lo cual hace más agradables los salones, aunque los ministeriales están caldeados por el cúmulo de individuos de provincias que vienen en comision de comités á resolver cuestiones de interés local, y que traen agoviados á los ministros, con el constante pedir credenciales. Gran atractivo deben tener estos papeles cuando tan solicitados son y cuando tanta pena dá no obtenerlos: á este caso pertenece la visita que al Sr. Cánovas han hecho hoy algunos consejeros que desean continuar en sus puestos.

El círculo de la izquierda estuvo anoche muy animado y concurrido: Becerra hizo un discurso á los concurrentes encareciéndoles la necesidad de la union y concordia, única senda que lleva al poder y da buenos resultados. Los izquierdistas esperan gran provecho de las próximas elecciones.—También lo creen, como he dicho, muchos conservadores.—Los posibilistas se reúnen esta noche ó mañana para acordar la línea de conducta en estas circunstancias, que será la de acudir á las urnas.—Fuera de todo esto que gira en derredor del problema electoral, he oido que es muy probable que Romero Robledo ocupe la presidencia de las Cortes y vaya á gobernacion el Conde de Torano, luego de hecha la eleccion d Senadores que prometen estar reñidas porque como es un hecho que el elemento jóven dominará en el Congreso quedan muchos ex-diputados sin distrito que irán á la alta Cámara.

Se cree que el ministro de la guerra dividirá las fuerzas armadas en tres cuerpos de ejército, Norte, Cataluña y Andalucía, fijando el centro de este en Córdoba. También puede ya afirmarse que en breve se derogarán los últimos decretos sobre enseñanzas: desde ayer asisten todos los estudiantes á las cátedras, con el mayor orden. Asimismo debo comunicar á los lectores que Pidal prepara materiales para formar una ley general de instruccion pública que retratará sus opiniones respecto de la materia.

La *Gaceta* publica hoy dos reales decretos derogando por medio del primero el de organización de los tribunales militares, y por el segundo suspendiendo el que habia publicado Lopez Dominguez sobre divisas militares. A la vez publica los decretos nombrando á Concha presidente de la junta Consultiva, Cárdenas gobernador del Banco, Barzanallana (Manuel) presidente del Consejo de Estado y Barzanallana (José) del tribunal de Cuentas, que tomarán posesion inmediatamente.

El círculo de la Union mercantil eligió anoche su nueva junta, que preside D. Carlos Prast; pronto se verificará la recepcion del académico duque de Villahermosa, pues anoche entregó Molins el discurso de contestación, para que pueda leerse en su ausencia. Ha continuado la vista del proceso Párraga que la prensa ha hecho famoso.—Un parte de esta tarde dice haber salido de Roma con dirección á Madrid el conde de Coello, que viene á solicitar la plaza que tiene Mazo y que se dice elevará Italia á embajada conforme lo van á hacer otras potencias.

Del extranjero, que los republicanos portugueses preparan gran manifestacion con motivo del 25 aniversario de la muerte del que allí levantó la bandera que ellos defienden.—F.

Á voluntad de su dueño y su subasta extrajudicial que se celebrará el día 31 del corriente, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se vende una casa principal, con su huerta cercada, y 34 marjales, todo en término de Ogijaros; quedando desde esta fecha de manifiesto en dicha Notaría, el pliego de condiciones.

D. Andrés Puente Jimenez, corredor de número y agente de negocios de crédito. Ofrece su casa, plaza de Bibarramba, núm. 21.

Á voluntad de los albaceas y herederos de D.ª Rosa Contreras, se enagenan dos casas en esta ciudad, una en la placeta de Pavaneras, núm. 3, y otra en la calle Algibe de D. Rodrigo, cuyo acto tendrá lugar el día 31 del corriente, en la Notaría de D. Agustín Martín Vazquez, donde está la titulación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS

PRECIOS 2'50 SEMANALIS.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, botones, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

véanse catálogos ilustrados con listas de precios.

D. ANTONIO BLANCO Cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de Higiene, Terapéutica y Prótesis dentaria. Participa a sus amigos y favorecedores, que dedicado a las operaciones de la boca, ofrece limpiar la misma; extraer raigones; calmar el dolor de muelas en pocos minutos; sacar con facilidad sin usar llave inglesa los que no puedan conservarse por medio del empastamiento etc. Pone a disposición del público el elixir de limpieza, el cual tiene la propiedad de blanquear la dentadura y fortificar las encías. Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentadura completa doble sistema, último paso que hasta el día se ha dado en este arte.

El público granadino irá juzgando mis operaciones artísticas y quirúrgicas.—Su gabinete, Reyes Católicos 8.—2º

D. MANUEL OREJUELA, Cirujano, socio corresponsal del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por defectivas que estén, y se garantizan dichos trabajos.

LAS PALMAS, Nueva fábrica de harinas, Cuesta de Molinos.—Los perfeccionamientos introducidos en su instalación, permiten ofrecer, a los precios corrientes, harinas que producen más cantidad de pan, superior en calidad y blancura, al de otras harinas de igual precio.—Desde el primer ensayo los panaderos podrán convencerse de estas ventajas.

HARINA LACTEADA Henri Nestlé. Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lista de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. Hde Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jeréz de la Frontera.

SE ALQUILAN dos casas calle del Moral números 38 y 40, parroquia de la Magdalena; la primera tiene cochera, cuadra, dos tinajas y torre. En la misma calle núm. 42 están las llaves.

El miércoles en la noche, robaron 20 carneros del cortijo de Sta. Pudia, término de Alhendin, y según datos de las personas que siguieron los rastros, se internaron en término de los Ogjares, en donde se perdieron las huellas. Rogamos a las autoridades y vecinos de los pueblos inmediatos, el aviso a dicho Cortijo, si consiguen la captura en ellos.

SE ALQUILA una cochera que puede servir de Almacén ó tienda. Angulo I.

SE VENDE un precioso carruaje construido en París, San Antonio 11 dará razón.



Roma Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE GUERRERO Y RUIZ.

CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.—GRANADA.—CALLE MENDEZ NUÑEZ, 57.

Este establecimiento, primero en su clase en esta población y tan acreditado en toda la provincia y en el resto de España, por sus muchas expediciones, ofrece hoy a este inteligente público, un gran surtido de muebles de todas clases confeccionados por los mejores procedimientos conocidos; pues para conseguir este objeto, no han reparado sus dueños en hacer grandes gastos para llevar a cabo un viaje por el socio Guerrero, visitando las principales fábricas de muebles de París y de otras capitales que se encuentran a gran altura en dicha industria, como podrán apreciarlos todas las clases de la Sociedad visitando dicho establecimiento.

Variación y buen gusto en muebles de ebanistería de todas clases y formas como entredores, lavabos, tocadores, armarios de espejo, cómodas, camas, aparadores de comedor, escritorios de señora y caballero, mesas de centro, tanto en maderas corrientes como en otras especiales é infinidad de objetos imposibles de enumerar.

Grandes existencias en sillerías de delicado gusto

Ofrecemos para el decorado del mas rico salon hasta el gabinete mas modesto, un gran surtido en espesos de todas clases, galerías, portiers con cortinajes y sin ellos, tapicería, pasamanería para colgaduras y ilorias y un excelente surtido de taflotes y chagren para muebles de comedor y despacho.

y esmerada construcción al detalle de todos estilos y formas.

Especialidad sin competencia en tapicería como lo tiene acreditado por su numerosa clientela, tanto por su trabajo extraordinario y del mas delicado gusto, como por emplear en su confección los mejores materiales conocidos hasta el día.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Membreses a varias tintas. Billetes,	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,	Cartas, Facturas economicas, Estados, Impresiones de fantasía
---	---	--	---

PRONTIUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

El lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutaron en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

NO MAS TOS.

JARABE PECTORAL DE O'CON.

Alivia rápidamente y cura los toses antiguas y rebeldes, catarros agudos y crónicos, asma, ronqueras, irritaciones de garganta, dolores u opresión del pecho, cansancio y espantos de sangre, la úlcis suspende su marcha destructora, la fiebre disminuye, la expectoración se modifica, los sudores y diarrea desaparecen. El Jarabe O'con es el único tratamiento para las afecciones de los órganos respiratorios.—Depósito, botica calle de Puentezuelas.

LA SOLEDAD. Depósito de Atahudes.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no apereciendo por su cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastretería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiéndole, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

LIBRERIA MADRILEÑA. Duquesa 1, Granada: En este establecimiento se ha recibido un abundante surtido de escribanías y cuantos efectos de escritorios puedan desearse. Tambien se hallan a la venta formularios impresos para uso de los Municipios, como filiaciones de quintos, estados de censo de niños, estados de cuentas, resúmenes de presupuestos, relaciones de los mismos etc., etc., Tratados de administración provincial judicial y municipal. Completos surtidos de menaje y libros para escuela.

Precios no conocidos. Se admiten encargos de todas clases correspondientes al ramo de imprentas y librería.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA. Esta publicación rival en nuestro idioma, se hoy considerada como una de las completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta própaga de los adelantos y de la cultura moderna, a la vez que un medio de seguir sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honra satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la



ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

GARANTÍAS.

Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 106.319.768.47—19 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social es de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 19 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 90.954.821,68 rvn. Oficinas.—Olczaga—1—(Paseo de Recoletos) Madrid.—Subdirección en Granada D. Rafael Cruz Sta. Teresa 1 y Estribo 6 casa de D. José Pancorbo.

HOTEL DE LA SALUD EN LA ZUBIA.—Ofrece uno de los mejores locales para pasar un día de campo. La cocina puede competir con la de los mejores restaurants.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 114 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 d.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes trajecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastrería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambia, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

RICARDO TORRES, tallista, premiado en la última Exposición de 1883 y en bellas artes como gravador, Gomez 19.—Esta casa que es visitada con frecuencia por muchos extranjeros y reputados artistas, así como por muchas personas inteligentes, se restauran toda clase de muebles antiguos y se hacen toda clase de trabajos y muebles de talla, tanto de estilo gótico como del Renacimiento, etc. y con sujeción á los órdenes de arquitectura.—Tambien se hacen trabajos de estilo árabe, tanto en talla como en incrustaciones de todas clases.—Se hacen trabajos de marquetaría en maderas de todas clases, marfil, concha, nácar y metales y se suelda y moldea la concha en todas formas.—Se hacen gravados en marfil concha y nácar; se gravan cueros para sillerías y otros objetos, y se hacen molduras risadas.—Gomez, 19.

Aviso á los vinicultores y hortelanos.

MINERAL

DE AZUFRE TRITURADO

d' Apt, Saignon, Cazenouve Vauchuse, (Francia)

GARANTIZADO

Para azufre la viña contra el oidium; cura radicalmente la nueva malura de la vid Rbin (Entrachnose), rechaza las hormigas y la altilsa, mata por completo el pulgen de los árboles frutales y de las hortalizas.

Medalla de.—Bronce.—Exposicion Alger, 1881.—Medalla de.—Plata.—Exposicion Apt 1881.—Medalla de.—Oro, Exposicion Avignon, 1882.

El mayor premio concedido á los minerales de azufre.

Este mineral de azufre triturado posee todas las cualidades del azufre sublimado y triturado sin ninguno de sus inconvenientes. Se adhiere con facilidad á la planta y la parte del mismo que cae en el suelo constituye un abono de primera clase: no es arrastrado por los vientos, la lluvia lo separa difícilmente, por consiguiente nunca se pierde el azufre ni el trabajo; su precio es sumamente módico. Aun cuando se emplee tardamente no quema la uva y el gusto del azufre no trasciende al vino.

ES EL ÚNICO MINERAL QUE MATA LA ORUGA. Se remiten pruebas gratis á quien lo solicite. Dirijirse á D. Enrique de la Blanca en Santafé, único depositario en la Provincia de Granada mil cartas y certificados garantizan su empleo.

SE ALQUILA una casa principal con jardín y cuadra. Calle de San Miguel Baja, núm. 25; en la misma están las llaves

FABRICA CATALANA. MENDEZ NUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2º

Banco Hipotecario de España. La Comisión del Banco en la provincia de Granada, tiene las oficinas en la calle de Sta. Teresa, núm. 1, casa de D. Rafael de la Cruz, donde radican las de «La Union y El Fenix Español» y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el Sr. Cruz.

BAZAR DE ORIENTE. Centro de novedades.—Rafael Lopez Moral.—Entrada Libre.—47, Zacatin 47.—Precio fijo.—Granada.—En este nuevo bazar se acaban de recibir todas las novedades en artículos de lujo que hasta el día se conocen, en petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y artículos de viaje. Gran surtido de bisutería, en imperdibles, pulseras, pendientes, sortijas y gemelos de todas clases. Surtido completo de perfumería, como al mismo tiempo se recomienda el elixir, pasta y polvos dentíficos de los RR. PP. Benedictinos.—Único y exclusivo depósito en Granada, 47, Zacatin, 47, Granada.

VENTA ó arrendamiento de casa.—Se alquila con su jardín, construida á la inglesa, propiedad que fué de D. José M.ª Ayala, beneficiado de esta catedral, y hoy de D. José de la Rosa, situada en la calle de San Juan de los Reyes, núm. 28; las personas que deseen más pormenores, pueden dirigirse á su dueño que vive calle de Mesones, núm. 55.